



Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF.ORD.Nº 280 AC/2015

ANT.: ORD. (UDR) Nº1545, DE
FECHA 07.10.15.

MAT.: Informa Acuerdo

PUNTA ARENAS, 14 de Octubre de 2015.

DE : SR. INTENDENTE REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DON JORGE FLIES AÑÓN

A : SR. JEFE UNIDAD DESARROLLO REGIONAL
DON JUAN OYARZO GÁLVEZ

Informo a Ud.; que en la 29ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 13 de Octubre de 2015, el Pleno del Consejo Regional, **aprobó** moción Nº **251-A**, relacionada con petición de financiamiento para la **Cartera de Iniciativas de Seguridad Ciudadana FNDR 2015, Municipalidades y Otras Entidades Públicas**. Los montos totales involucrados se distribuyen conforme a la información que se indica a continuación:

	Nº INICIATIVAS	PROPUESTA FINANCIAMIENTO \$
Municipalidades	02	22.474.900
Otras Entidades Públicas	05	29.457.000

El detalle respecto de los proyectos beneficiados, se consignan en hojas adjuntas.

Sin otro particular, saluda atentamente,



JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE REGIONAL

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

REV/RBD/xar

DISTRIBUCIÓN:

-Sr. Jefe UDR

-Archivo Consejo Regional



FNDR 2015 ACTIVIDADES DE CARÁCTER SEGURIDAD CIUDADANA

LISTADO DE INICIATIVAS - MUNICIPALIDADES

N	N° FOLIO	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	TOTAL SOLICITADO, \$
1	3 SCMM	I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS	BATUCADA, UN ESPACIO DE EXPRESIÓN EN MI BARRIO	11.574.900
2	1 SCAM	MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS	PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE ABIGEATO Y FAENAMIENTO CLANDESTINO MEDIANTE BUENAS PRÁCTICAS DE FAENAMIENTO EN LA COMUNA DE CABO DE HORNOS	10.900.000
				22.474.900